

CÉDULA URBANÍSTICA DE LA PARCELA N° DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN ÚNICA DEL SECTOR "LOS POCILLOS"

ML-01-01



PROYECTO REPARCELACIÓN DEL SECTOR - 1 "LOS POCILLOS" (VILLANUEVA DE LA CAÑADA) MADRID.

CÉDULA URBANÍSTICA DE LA PARCELA ML-01-01

FECHA	MARZO DE 2024
TÉRMINO MUNICIPAL	VILLANUEVA DE LA CAÑADA
SITUACIÓN	UNIDAD DE EJECUCIÓN ÚNICA DEL SECTOR-1 "LOS POCILLOS"
CALLE DE ACCESO	AVENIDA DE ADOLFO SUAREZ N° 16

DESCRIPCIÓN DE LA PARCELA
 La parcela calificada como residencial multifamiliar libre linda al norte con la Zona Verde Parque la Cañada Flintridge con unas longitudes en línea recta de 30,03 metros y de 68,84 en línea curva. Al sureste linda con la parcela ML-01-02 con una longitud en línea recta de 89,76 metros. Al suroeste linda con la vía pública denominada como Avenida de Adolfo Suarez con unas longitudes en línea recta de 11,75 y 6,26 metros, y en línea curva de 36,39 metros.

SUPERFICIE DE LA PARCELA -m2s-	3.228 m2s
--------------------------------	-----------

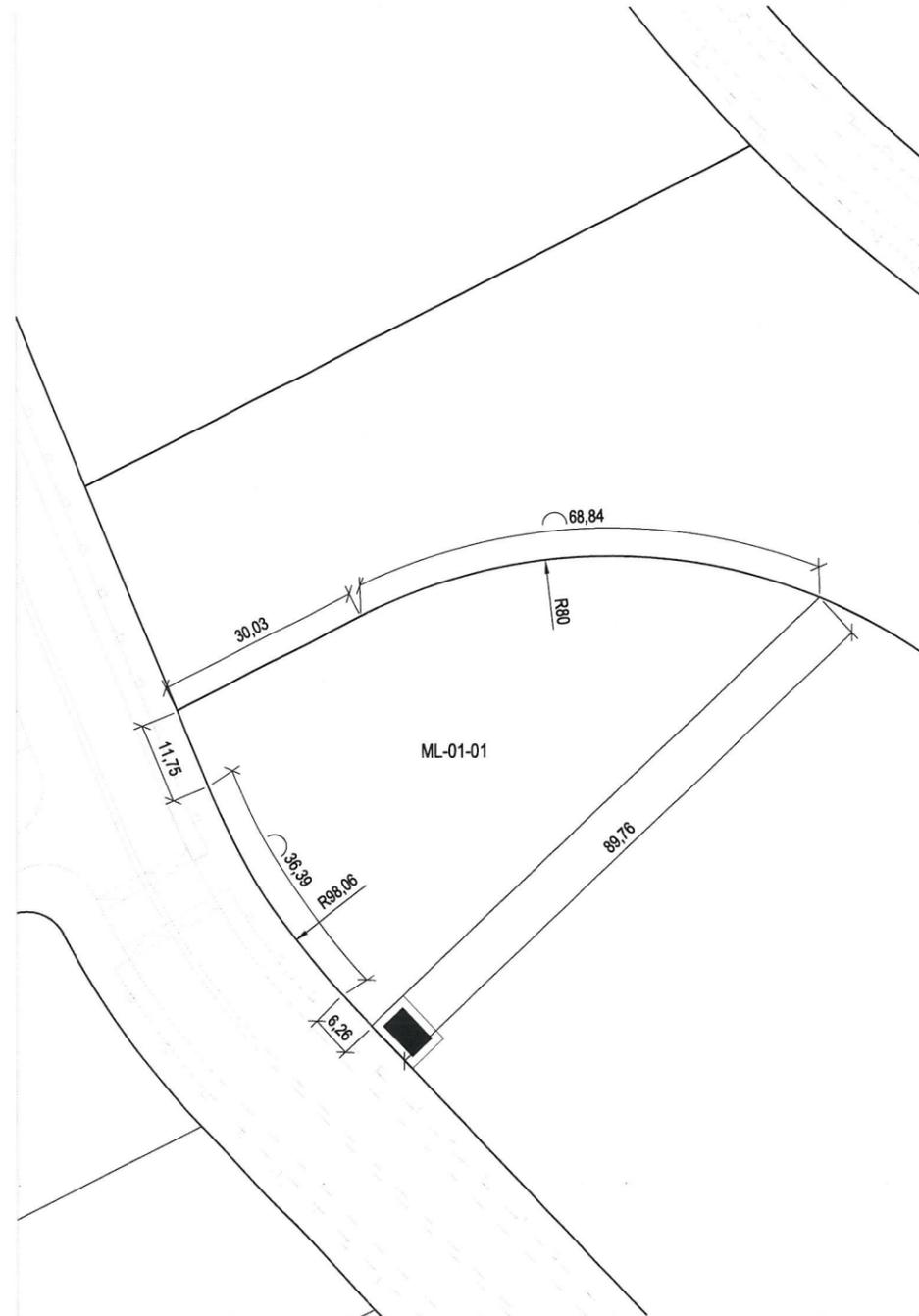
CONDICIONES DE EDIFICABILIDAD Y USO

CLASE DE SUELO	SUELO URBANO
PLANEAMIENTO	MOD. DEL PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN DEL SECTOR-1 "LOS POCILLOS"
NORMATIVA ESPECÍFICA	VIVIENDA MULTIFAMILIAR LIBRE (ML)
CONDICIONES DE USO	USOS PRINCIPALES: VIVIENDA EN CATEGORÍA 2ª, HOTELERO EN ESPACIO CON APROVECHAMIENTO COMERCIAL: COMERCIAL
USOS COMPATIBLES	GARAJE-APARCAMIENTO (en plantas bajas, semisótano y sótano), DEPORTIVO (al servicio de la edificación) Y SERVICIOS URBANOS E INFRAESTRUCTURAS. EN ESPACIO CON APROVECHAMIENTO COMERCIAL: SANITARIO, OFICINA-ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EDUCATIVO, DEPORTIVO, INDUSTRIAL (CAT 1ª), REUNIÓN Y ESPECTÁCULOS (en planta baja, con las excepciones previstas en las normas urbanísticas del Plan Parcial) Y SERVICIOS URBANOS E INFRAESTRUCTURAS

ALTURA MÁXIMA	Nº DE PLANTAS	BAJA + 2 (uso residencial) SÓTANO + 1 (uso comercial)
METROS		10m (13m a coronación) 4m (a peto, en edificio comercial)
OCUPACION MÁXIMA SOBRE PARCELA -%-		60% (uso residencial) 100% (uso comercial)
EDIFICABILIDAD MÁXIMA -m2e-	PRINCIPAL	2.500 m2c (uso residencial)
	ASOCIADA	200 m2c (uso comercial)
	Nº VIVIENDAS	20 viviendas

RETRANQUEOS	ALINEACIÓN EXTERIOR	USO RESIDENCIAL: 5 m COMERCIAL: 3 m
	LINDEROS	USO RESIDENCIAL: 5 m COMERCIAL: 0 m (3m a lindero residencial)
	TESTEROS	USO RESIDENCIAL: 5 m COMERCIAL: 0 m (3m a lindero residencial)
	PLANTA BAJO RASANTE	USO RESIDENCIAL: 0 m (5 m a calle) COMERCIAL: igual a sobre rasante
PLAZAS DE APARCAMIENTO TRASTEROS		1 PLAZA por vivienda o 100m2c residenciales 1 TRASTERO por vivienda
CONDICIONES DE ADOSAMIENTO		NINGUNA

OBLIGACIONES Y SERVIDUMBRES



Plano de definición de la parcela

VERTICES GEOMETRICOS DE LA PARCELA						SISTEMA DE COORDENADAS ETRS89 / UTM ZONE 30N					
Nº	X	Y	Nº	X	Y	Nº	X	Y	Nº	X	Y
1	414.987,76	4.479.199,51	11			21			31		41
2	414.922,57	4.479.137,80	12			22			32		42
3	414.918,26	4.479.142,35	13			23			33		43
4	414.898,67	4.479.172,77	14			24			34		44
5	414.894,24	4.479.183,64	15			25			35		45
6	414.921,06	4.479.197,13	16			26			36		46
7			17			27			37		47
8			18			28			38		48
9			19			29			39		49
10			20			30			40		50



Plano de situación e. 1:25.000



Plano de emplazamiento e. 1:5.000